



El vínculo de los jóvenes con el mundo de la educación y con el mundo del trabajo constituye uno de los principales retos que enfrenta el país.

Se entiende que la Educación y el Trabajo conforman ejes fundamentales para el desarrollo del individuo como sujeto de derecho, y en materia de inclusión social. La educación en un sentido amplio permite el desarrollo cognitivo y la integración social. Por ello se torna fundamental generar acciones para que el vínculo entre estos dos mundos sea complementario, enriquecedor y efectivo, permitiendo la realización plena del individuo como trabajador en constante formación. El trabajo es una de las actividades humanas más integradoras, pues a través de su desarrollo la humanidad ha podido desplegar su capacidad transformadora desde la antigüedad. El trabajo concebido como relación social es un espacio en que las personas dan sentido a su labor, siendo a su vez generador de identidad social y sentido de pertenencia.

En nuestro país los mecanismos particularistas para el acceso a un empleo son los más utilizados. Entendiendo por estos mecanismos la red de amigos, los clubes, iglesias, sindicatos y otros, negocios de parientes o conocidos. Generar acciones de carácter universal para el acceso a un empleo es una forma de democratizar los mecanismos para la inserción laboral, garantizando oportunidades para todos y todas.

Desde el Estado, lograr que los y las jóvenes no se desvinculen del mundo educativo pero que a su vez puedan tener acceso a un trabajo decente que les permita continuar formándose, es una prioridad. Promover empleos que consideren en primer lugar la educación, el tiempo, los horarios, es ofrecer a los y las jóvenes en forma universal herramientas efectivas para su desarrollo individual, permitiendo compatibilizar el estudio con el trabajo.

El Programa “Yo estudio y trabajo” es una **iniciativa interinstitucional**<sup>1</sup> que contribuirá a fortalecer el vínculo con el sistema educativo de jóvenes que están estudiando, al tiempo que facilita la primera incursión en el mercado de trabajo, asumiendo éste como ese ámbito también socializador e integrador que aporta identidad, pertenencia social, da sentido a la labor, contribuyendo a reconstruir y enriquecer los lazos y puentes entre la educación y el trabajo.

El objetivo del Programa es ofrecer una primera experiencia laboral formal a jóvenes estudiantes de 16 a 20 años que no cuenten con experiencia laboral formal previa, promoviendo el desarrollo de competencias transversales para desempeñarse en el mercado laboral, y exigiendo y asegurando la continuidad en el estudio. En este sentido se espera también brindar un sostén económico para que los jóvenes continúen estudiando, e incentivar a aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan a que retomen el estudio al ser una exigencia para participar de este Programa.

---

<sup>1</sup> Las instituciones que forman parte del Programa son MTSS, MIDES-INJU, INEFOP, INAU y MEC.